

LUNES, 13 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 90

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2019-4076 *Aprobación definitiva de las Normas reguladoras de la Admisión de Alumnos en la Escuela Infantil Anjana del Patronato Municipal de Educación.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por Acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de veintidós de marzo de 2019, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, las "Normas reguladoras de la Admisión de Alumnos en la Escuela Infantil Municipal Anjana".

Considerando que, durante el plazo legalmente establecido de exposición al público del correspondiente anuncio de la aprobación inicial de referido Acuerdo, esto es de treinta días naturales contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC nº 64, de 1 de abril de 2019), no se han formulado reclamaciones al mismo, por Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Educación de 3 de mayo de 2019, se elevó a definitivo el acuerdo de aprobación de las "Normas reguladoras de la Admisión de Alumnos en la Escuela Infantil Municipal Anjana del Ayuntamiento de Torrelavega", en los términos publicados en el Anuncio de aprobación inicial y exposición pública en el BOC nº 64, de 1 de abril de 2019.

Torrelavega, 3 de mayo de 2019.

El presidente del Patronato Municipal de Educación
(Resolución 2015002469, de 23 de junio. BOC 126, de 3 de julio de 2015),
El concejal delegado,
Francisco Javier Melgar Escudero.

2019/4076